



Presidencia Municipal de León

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de León, Guanajuato..

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la Regulación

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de León, Guanajuato.

II. Fecha de expedición

Aprobado por el H. Ayuntamiento de León el día 19 de diciembre de 2022.
Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 10, Tercera Parte, en fecha 13 de enero del año 2023.

III. Vigencia de la regulación

Ejercicio fiscal 2023

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Ayuntamiento

V. Autoridad o autoridades que la aplican

H. Ayuntamiento.
Administración Pública Centralizada
Administración Pública Paramunicipal

VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal

VII. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna

VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Acuerdo/Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

IX. Índice de la Regulación

EL TRABAJO TODO LO VENCE

TÍTULO PRIMERO.

De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio

Presidencia Municipal de León

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

CAPÍTULO I.

Disposiciones generales

CAPÍTULO II.

De las Erogaciones

CAPÍTULO III.

De los Servicios Personales

CAPÍTULO IV.

De la Deuda Pública

TÍTULO SEGUNDO.

De los Recursos Federales

CAPÍTULO ÚNICO.

De los Recursos Federales Transferidos al Estado y sus Municipios

TÍTULO TERCERO.

De la Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público

CAPÍTULO I.

Disposiciones generales

CAPÍTULO II.

De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el

Ejercicio del Gasto

CAPÍTULO III.

Sanciones

TRANSITORIOS

ANEXOS

X. Objeto de la Regulación

Regular la asignación, ejercicio y control, así como la transparencia y rendición de cuentas del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2023, de conformidad con las disposiciones que para este efecto se establecen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, al igual que en las disposiciones federales y locales tales como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

XI. Materias, sectores y sujetos regulados

Sujetos Regulados:

H. Ayuntamiento.

Administración Pública Centralizada

Administración Pública Paramunicipal

XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación

N/A

XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación

N/A

XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

N/A

Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://sinfilas.leon.gob.mx/>

XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación

N/A

Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8>

XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización

Con fundamento en los artículos 115 fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 35 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 76 fracción IV inciso a) y b), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.